



## **INFORME TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VILA-REAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE VILA-REAL**

Vistas las propuestas presentadas para el procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Vila-real, para la adjudicación del servicio de limpieza de las nuevas instalaciones deportivas, que a continuación se enumeran:

PROPUESTA NÚMERO 1.- Presentada por D. Francisco Javier Martí Garriga, con NIF número 37713330-T, actuando como representante de la mercantil ATYSA FACILITY SERVICES, S.L., con CIF B-61407300, con domicilio en calle Rector Triadó, número 52 de Barcelona 08014.

PROPUESTA NÚMERO 2.- Presentada por D. Francisco Javier Seoane Nicolás, actuando como representante de la mercantil TÉCNICAS Y TRATAMIENTOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., con CIF A-96488887, con domicilio en calle Doctor Ferrán, número 2, 2ª A de Valencia 46021.

PROPUESTA NÚMERO 3.- Presentada por D. Francisco Collado Montoya, con NIF número 19838770-M, actuando como representante de la mercantil SERLIM COLLADO & FERNÁNDEZ, S.L., con CIF B-97998991, con domicilio en calle Bernat y Baldovi, número 4, bajo izquierda de Burjasot 46100 (Valencia).

PROPUESTA NÚMERO 4.- Presentada por D. Vicente Sanchís Galdón, actuando como representante de la mercantil EULEN, S.A., con CIF A-28517308, con domicilio en calle Alloza, número 116, de Castellón 12001.

PROPUESTA NÚMERO 5.- Presentada por D. Alberto Ramírez Sorribes, actuando como representante de la mercantil LIMPIEZAS RASA, S.A., con CIF A-12037891, con domicilio en calle Teruel, número 23, 1º de Castellón 12002.

PROPUESTA NÚMERO 6.- Presentada por D. Salustiano Montalbán Ortiz, con NIF número 18952055-D, actuando como representante de la mercantil CLEAN SERVICE EXPRESS, S.L.U., con CIF B-12916318, con domicilio en calle Barrachina, número 55, 1º, 1ª de Castellón 12006.

PROPUESTA NÚMERO 7.- Presentada por D. Salvador Escartí Peris, actuando como representante de la mercantil SALVADOR ESCARTI CS, S.L., con CIF B-97665954, con domicilio en avenida Marqués de Sotelo, número 1, 5º, 9B de Valencia 46002.

PROPUESTA NÚMERO 8.- Presentada por D. Herminio Nestar Villar, con NIF número 20185306-T, actuando como representante de la mercantil UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZA, S.A., con CIF A-48103212, con domicilio en carretera Larraskitu, número 35, bajo de Bilbao 48002.

PROPUESTA NÚMERO 9.- Presentada por D. Jon Patxi Lerga Zalduondo, actuando como representante de la mercantil COMPAÑÍA VALENCIANA PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO, S.L., con CIF número B-96887864, con domicilio en calle Luz Casanova, número 25-27 bajo de Valencia 46009.

PROPUESTA NÚMERO 10.- Presentada por D. José Manuel Almarcha Esclapez, actuando como representante de la mercantil SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZAS NET, S.L.U., con CIF número B-53429668, con domicilio en calle Petrel, número 23, Polígono Industrial Carrus de Elche 03206 (Alicante).

PROPUESTA NÚMERO 11.- Presentada por D. Jesús González Rienda, actuando como representante de la mercantil VARESER, con CIF número B-96534805, con domicilio en calle General Urrutia, número 75, 6º de Valencia 46013.

PROPUESTA NÚMERO 12.- Presentada por D. Juan Carlos Martín Medina, actuando como representante de la mercantil CESPAS, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A., con CIF número A-82741067, con domicilio en calle Quintanavides, número 21, Parque Empresarial Vía Norte de Madrid 28050.

PROPUESTA NÚMERO 13.- Presentada por D. Carlos Martínez Téllez, actuando como representante de la mercantil LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A., con CIF número A-47379235, con domicilio en paseo Arco de Ladrillo, número 68, 1º de Valladolid 47007.

PROPUESTA NÚMERO 14.- Presentada por D. Oscar Galilea Cid, actuando como representante de la mercantil OSGA LEVANTE, S.L., con CIF número B-12850913, con domicilio en calle Eugenia Viñes, número 211 de Valencia 46011.

PROPUESTA NÚMERO 15.- Presentada por D. José Souto López, con NIF número 22727674-V, actuando como representante de la mercantil GARBIALDI, S.A., con CIF número A-48408769, con domicilio en Polígono Trápaga Elguero, Nave 6 A de Trapagaran 48510 (Bizkaia).

PROPUESTA NÚMERO 16.- Presentada por D. Miguel Ángel Segovia López, actuando como representante de la mercantil SERVEIS INTEGRALS LAFUENTE, S.L., con CIF número B-96265020, con domicilio en calle Conde Alessandro Volta, 2-6 de Paterna 46980 (Valencia).

PROPUESTA NÚMERO 17.- Presentada por D. Marcos Luís Suárez Rodríguez, con NIF número 10801096-C, actuando como representante de la mercantil LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A., con CIF número A-33123498, con domicilio en calle Víctor Sáenz, número 23 de Oviedo 33006.

Después del estudio de las diferentes propuestas presentadas, todos los participantes en el procedimiento y atendiendo al apartado II Adjudicación del contrato, punto 9.II relativo al procedimiento de adjudicación, Criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor en el que se especifica:



1.- Propuesta técnica, hasta un máximo de 5 puntos:

- a) Cuadro resumen carga de trabajo (planificación de tiempos y tareas). Hasta 2,5 puntos.

Valorándose el protocolo de limpieza general de zonas comunes, oficinas, gradas en función de metodología hasta 0,25 puntos.

En segundo lugar y adaptado al pliego técnico que sirve de base al contrato y sin tener en cuenta la mera copia del mismo, sino la organización y el desarrollo práctico en la carga de trabajo y su metodología, se ha valorado en hasta 0,5 puntos las zonas específicas deportivas y en hasta 0,5 las de piscina cubierta con especial atención a la incidencia que a pueden tener los trabajos de limpieza en el cumplimiento del vigente decreto de la GVA de medidas higiénico sanitarias en piscinas de uso público.

El especial régimen horario de las instalaciones deportivas municipales con hasta 17 horas de apertura diarias y con 360 días de servicio anuales, se convierte en estratégico ante posibles incidencias de limpieza de las mismas, por ello la disponibilidad de atención por parte de la empresa 24 horas y 365 días se ha valorado con hasta 0,25 puntos y el tiempo de respuesta a la incidencia hasta 0,25 puntos.

Por último y al estar previsto en el pliego técnico que la limpieza no coincidirá nunca con el uso de las instalaciones deportivas, salvo casos previstos anticipadamente, deviene imprescindible el control de presencia inequívoco de los trabajadores adscritos al contrato de referencia, por lo que se ha valorado con hasta 0,25 puntos los medios electrónicos de control de presencia con finalidad dual, para la empresa adjudicataria y para la parte contratante como medio de supervisar la unidad básica de facturación prevista en pliego, que es la hora de trabajo.

- b) Cuadro resumen de medios materiales (justificación y metodología de uso). Hasta 2,5 puntos.

Con respecto a los medios materiales y teniendo en cuenta que el propio pliego de condiciones especifica en zonas deportivas el sistema de limpieza y desinfección en caso de piscinas cubiertas que se desea aplique el adjudicatario, se ha tenido en cuenta con hasta 0,75 puntos los productos, su idoneidad para zonas de uso público, en el caso de suelos el material de limpieza de los mismos y el cumplimiento de las características de desinfección de cuádruple acción.

En cuanto al método de limpieza elegido en las zonas deportivas, piscina y zonas de libre concurrencia pública se ha valorado hasta 1 punto, la metodología con especial atención a la incidencia que a pueden tener los trabajos de limpieza en el cumplimiento del vigente decreto de la GVA de medidas higiénico sanitarias en piscinas de uso público.

Por último y como sistema objetivo de valoración de procesos se ha puntuado con hasta 0,25 puntos cada uno la acreditación de disponer con vigencia los certificados ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18001

Y a la vista de las características de las propuestas presentadas, el técnico que suscribe informa:

Que las puntuaciones obtenidas son:

<b>Propuesta técnica</b>		<i>Atysa</i>	<i>TETma</i>	<i>SERUM</i>	<i>EULEN</i>	<i>RASA</i>	<i>CLEAN</i>
<b>Cuadro resumen carga de trabajo</b>	hasta 2,5 puntos						
Protocolo general	hasta 0,25 puntos	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0
Específico por zonas deportivas	hasta 0,5 puntos	0,25	0,25	0,1	0,25	0,1	0
específica piscinas	hasta 0,5 puntos	0,25	0,25	0,1	0,25	0,1	0
Planificación horaria semana	hasta 0,25 puntos	0,25	0,25	0	0,25	0	0,1
Atención 24 h 365	hasta 0,5 puntos	0,5	0	0	0,5	0	0
tiempo de respuesta	hasta 0,25 puntos	0,25	0	0	0,25	0	0
Control de presencia trabajadores	hasta 0,25 puntos	0,25	0,25	0	0,25	0	0
<b>TOTAL 1</b>		<b>2</b>	<b>1,25</b>	<b>0,45</b>	<b>2</b>	<b>0,45</b>	<b>0,1</b>
<b>Cuadro resumen medios materiales</b>							
<b>justificación y metodología</b>	hasta 2,5 puntos						
Productos idoneidad, homologación y fichas	hasta 0,75 puntos	0,75	0,5	0	0,75	0,5	0,1
justificación y metodología	hasta 1 punto	1	0,5	0	1	0,5	0
ISO 9001	hasta 0,25 puntos	0,25	0,25	0	0,25	0,25	0
ISO14001	hasta 0,25 puntos	0,25	0,25	0	0,25	0	0
OHSAS 18001	hasta 0,25 puntos	0,25	0	0	0,25	0	0
<b>TOTAL 2</b>		<b>2,5</b>	<b>1,5</b>	<b>0</b>	<b>2,5</b>	<b>1,25</b>	<b>0,1</b>
<b>TOTAL PUNTOS</b>		<b>4,5</b>	<b>2,75</b>	<b>0,45</b>	<b>4,5</b>	<b>1,7</b>	<b>0,2</b>

<b>Propuesta técnica</b>		<i>S. Escarti</i>	<i>Uni2</i>	<i>Gruposifu</i>	<i>Gruponet</i>	<i>VARESER</i>	<i>CESPA</i>
<b>Cuadro resumen carga de trabajo</b>	hasta 2,5 puntos						
Protocolo general	hasta 0,25 puntos	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
Específico por zonas deportivas	hasta 0,5 puntos	0	0,25	0,1	0	0,5	0,25
específica piscinas	hasta 0,5 puntos	0	0,25	0	0	0,25	0,1
Planificación horaria semana	hasta 0,25 puntos	0,1	0,25	0,25	0	0,25	0,25
Atención 24 h 365	hasta 0,5 puntos	0	0,5	0,5	0	0	0
tiempo de respuesta	hasta 0,25 puntos	0	0,25	0,25	0	0	0
Control de presencia trabajadores	hasta 0,25 puntos	0	0,25	0	0	0	0,1
<b>TOTAL 1</b>		<b>0,35</b>	<b>2</b>	<b>1,35</b>	<b>0,25</b>	<b>1,25</b>	<b>0,95</b>
<b>Cuadro resumen medios materiales</b>							
<b>justificación y metodología</b>	hasta 2,5 puntos						
Productos idoneidad, homologación y fichas	hasta 0,75 puntos	0,1	0,75	0,25	0,25	0,75	0,75
justificación y metodología	hasta 1 punto	0	1	0,25	0,25	1	0,5
ISO 9001	hasta 0,25 puntos	0	0,25	0,25	0	0	0,25
ISO14001	hasta 0,25 puntos	0	0,25	0	0	0	0,25
OHSAS 18001	hasta 0,25 puntos	0	0,25	0	0	0,25	0,25
<b>TOTAL 2</b>		<b>0,1</b>	<b>2,5</b>	<b>0,75</b>	<b>0,5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL PUNTOS</b>		<b>0,45</b>	<b>4,5</b>	<b>2,1</b>	<b>0,75</b>	<b>3,25</b>	<b>2,95</b>

Propuesta técnica		Serialia	OSGA	GARBIALDI	LACERA	LAFUENTE
<b>Cuadro resumen carga de trabajo</b>	<b>hasta 2,5 puntos</b>					
Protocolo general	hasta 0,25 puntos	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
Específico por zonas deportivas	hasta 0,5 puntos	0	0,5	0,5	0	0
especifica piscinas	hasta 0,5 puntos	0	0,5	0,5	0	0,25
Planificación horaria semana	hasta 0,25 puntos	0,25	0,25	0,25	0	0,25
Atención 24 h 365	hasta 0,5 puntos	0,5	0,5	0,5	0	0,5
tiempo de respuesta	hasta 0,25 puntos	0,25	0,25	0,25	0	0
Control de presencia trabajadores	hasta 0,25 puntos	0	0,25	0,25	0	0,1
	<b>TOTAL 1</b>	<b>1,25</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>0,25</b>	<b>1,35</b>
<b>Cuadro resumen medios materiales</b>						
<b>justificación y metodología</b>	<b>hasta 2,5 puntos</b>					
Productos idoneidad, homologación y fichas	hasta 0,75 puntos	0,75	0,75	0,75	0,25	0,25
justificación y metodología	hasta 1 punto	0,5	1	1	0,25	0,25
ISO 9001	hasta 0,25 puntos	0	0,25	0,25	0	0
ISO14001	hasta 0,25 puntos	0	0,25	0,25	0	0
OHSAS 18001	hasta 0,25 puntos	0	0	0,25	0	0
	<b>TOTAL 2</b>	<b>1,25</b>	<b>2,25</b>	<b>2,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>
	<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>2,5</b>	<b>4,75</b>	<b>5</b>	<b>0,75</b>	<b>1,85</b>

Vila-real, 4 de enero de 2016

El Jefe del Servicio Municipal de Deportes  
José Ramon Cantavella Corbató